

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL  
DE VETERINARIOS DE ÁLAVA



ARABAKO ALBAITEROEN  
ARGI LEGEZKO ELKARTEA

**COLEGIO  
OFICIAL DE  
VETERINARIOS  
DE ÁLAVA**

**MEMORIA 2021**

---

**ILUSTRE COLEGIO OFICIAL  
DE VETERINARIOS DE ÁLAVA**



**ARABAKO ALBAITEROEN  
ARGI LEGEZKO ELKARTEA**

## ÍNDICE

➤ Reseña histórica .....	2
➤ Presentación .....	3
➤ Organigramas .....	4
➤ Misión, visión y valores .....	5
➤ Ejercicio 2021: .....	7
✓ Acciones a través del Consejo Vasco de Veterinarios.....	8
✓ Acciones a través del Colegio de Veterinarios de Álava..	11
✓ Actividades formativas:	
○ Formación online Consejo Vasco .....	12
○ Formación Colegio de Veterinarios de Álava .....	14
✓ Campañas publicitarias / radio .....	15
✓ Eventos .....	18
✓ Anexos	

*Los Colegios Oficiales de Veterinarios están sujetos al principio de transparencia en su gestión y por ello el Colegio Oficial de Veterinarios de Álava elabora una Memoria anual que se publica en primer semestre del año siguiente y que contiene la información exigida en el Real Decreto 126/2013, Estatutos del Consejo General de Colegios Veterinarios.*

## RESEÑA HISTÓRICA

Según la información de la que disponemos, el **Colegio Oficial de Veterinarios de Álava** tuvo sus orígenes en 1903 bajo la presidencia de **Manuel González de Suso** cuyo mandato duró dos años, hasta 1905. A partir de ese año se han ido sucediendo 19 presidentes más, siendo el actual **Fernando Pérez Aguirre**.



Desde el 16 de diciembre de 2014 a la actualidad.

La anterior sede del Colegio se encontraba en el centro de Vitoria-Gasteiz, en la calle Postas 19 – 1º izq. la cual se inauguró el 4 de octubre de 1975, bajo la presidencia de *Rafael Uribarrena*. Se alquilaron las oficinas que dejó libres la Jefatura Provincial de Ganadería. En la actualidad, desde el 1 de marzo de 2014, la sede se encuentra en la calle Dulzaina, 10 bajo siendo el local propiedad del Colegio.



C/ DULZAINA, 10 BAJO



C/ POSTAS, 19

El Colegio Oficial de Veterinarios de Álava ha evolucionado desde la mera defensa de intereses profesionales a órgano de defensa de la sociedad actuando como garante de una prestación profesional competente, eficaz y responsable.

## PRESENTACIÓN

El **Colegio Oficial de Veterinarios de Álava - Arabako Albaiteroen Argi Legezko Elkartea**, con domicilio social en la calle Dulzaina, 10 bajo de Vitoria-Gasteiz, es una corporación de derecho público, amparada por la Ley 2/1974, de 13 de febrero, de Colegios Profesionales, modificada por Ley 74/1978, de 26 de diciembre y por la Ley 7/1997, de 14 de abril, y por la Ley 18/1997 de 21 de noviembre del Parlamento Vasco, de Ejercicio de Profesiones Tituladas y de Colegios y Consejos Profesionales.

Su estructura y funcionamiento serán democráticos, tiene carácter representativo y personalidad jurídica propia, independiente de las Administraciones Comunitaria, del Estado, Autonómica del País Vasco, Foral de Álava y local, en su caso, de las que no forman parte integrante, sin perjuicio de las relaciones de derecho público que, con ellas, legalmente les correspondan.

El Colegio Oficial de Veterinarios de Álava dentro de su propio y respectivo ámbito de actuación, gozará de plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, pudiendo adquirir a título oneroso o lucrativo, enajenar, vender, gravar, poseer y reivindicar toda clase de bienes; contraer obligaciones y, en general, ser titulares de toda clase de derechos, ejecutar o soportar cualquier acción judicial, reclamación o recurso en todas las vías y jurisdicciones, civil, penal, laboral, contencioso-administrativa, económica-administrativa e incluso los recursos extraordinarios de revisión y casación en el ámbito de su competencia.

Con arreglo a la Legislación actual, corresponde a la Organización Colegial Veterinaria la representación exclusiva de la profesión veterinaria, la ordenación, en el ámbito de su competencia, de la actividad profesional de los colegiados y la defensa de sus intereses profesionales.

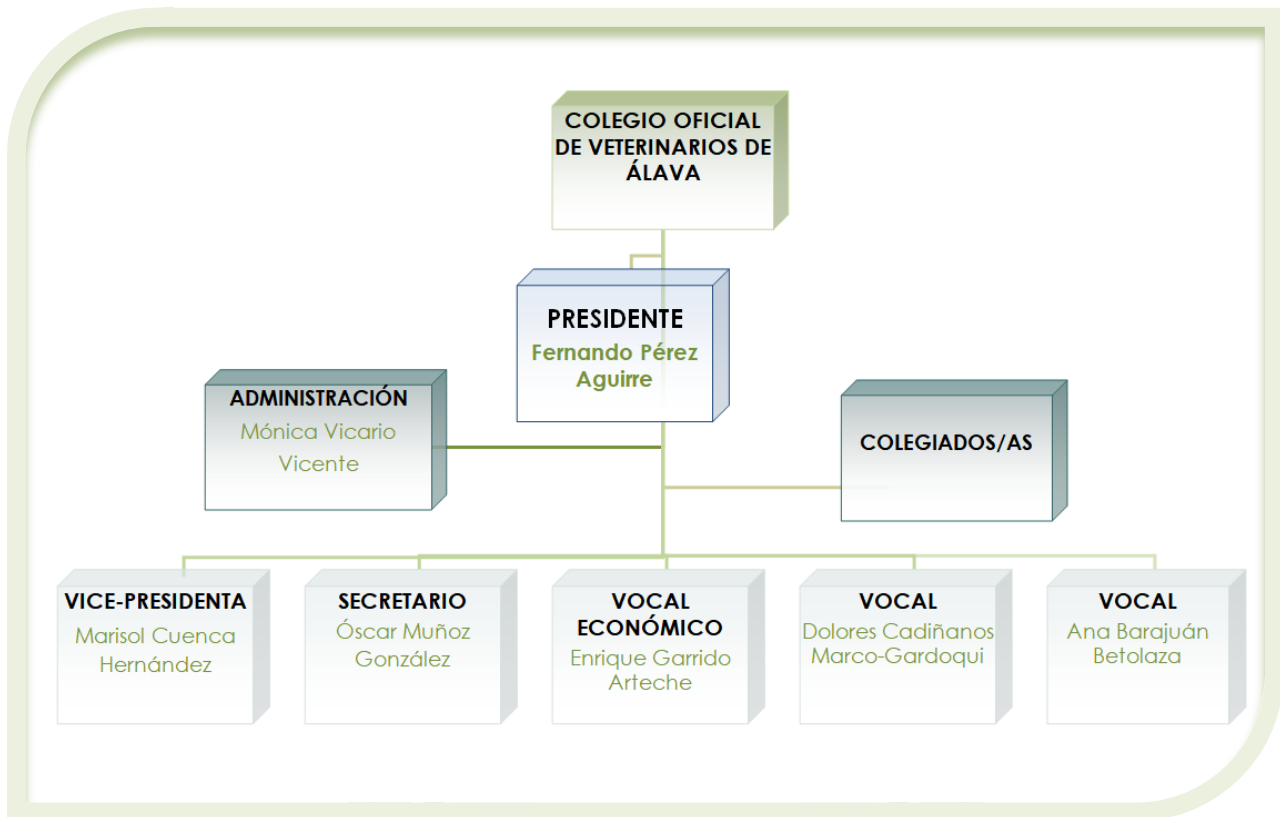
La Organización Colegial Veterinaria agrupa por tanto, obligatoriamente, a todos los veterinarios que, de acuerdo con las leyes vigentes, ejerzan su profesión en cualquiera de sus modalidades, bien en forma independiente o bien al servicio de la Administración Central del Estado, de las Comunidades Autónomas, Local o Institucional, o de cualquier otra entidad pública o privada.

El Colegio Oficial de Veterinarios de Álava tiene como fin esencial la representación y defensa de la profesión veterinaria y de los intereses profesionales de los colegiados en congruencia con los intereses y necesidades generales de la sociedad; todo ello sin perjuicio de las competencias de las Administraciones Comunitaria, del Estado, Autonómica del País Vasco, Foral y locales, por razón de la relación funcional.

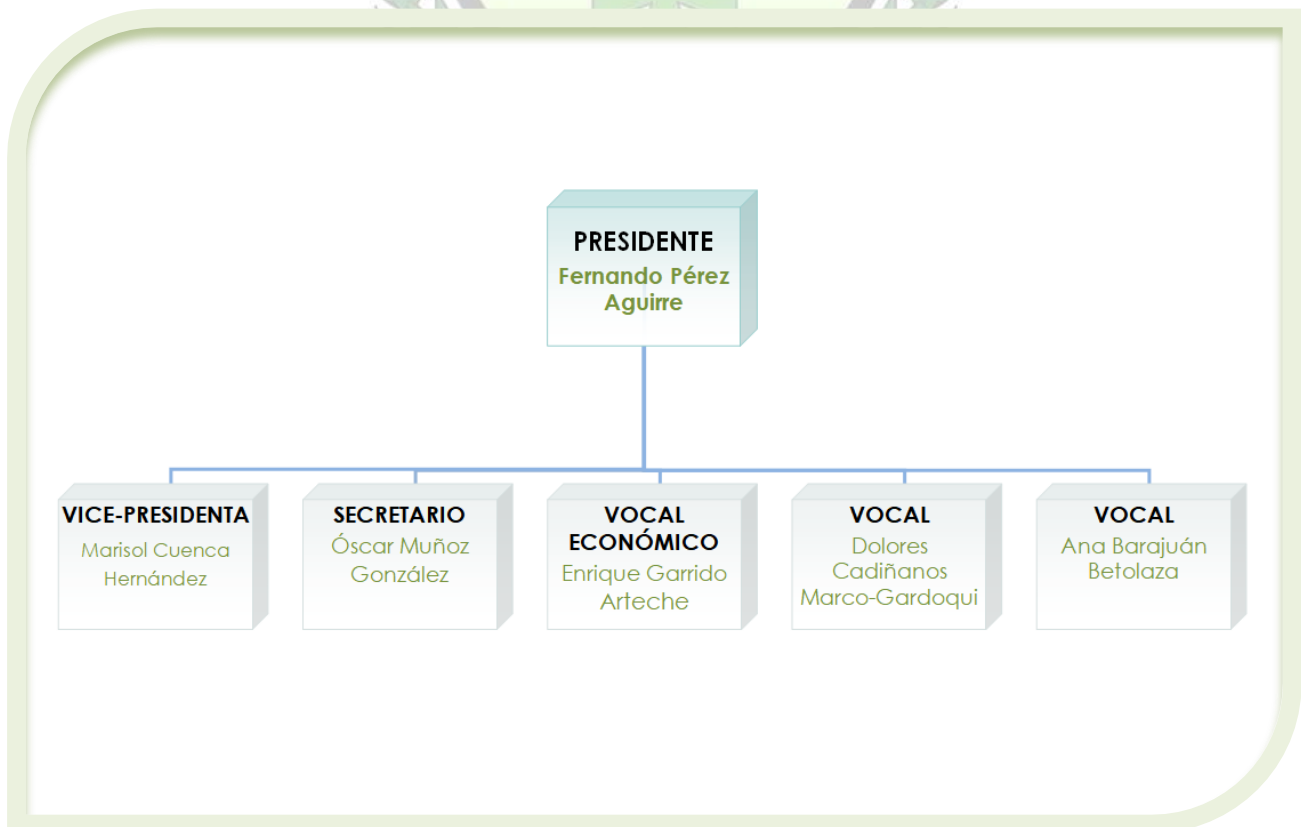
Actualmente el Colegio Oficial de Veterinarios de Álava cuenta con **146 colegiados/as** de los/las cuales **143** están en **activo** y 3 son jubilados. De estos 146 colegiados/as activos/as, 92 son mujeres y 54 hombres. (dic. 2021)

## ORGANIGRAMAS:

- **Colegio Oficial de Veterinarios de Álava:**



- **Junta de Gobierno:**



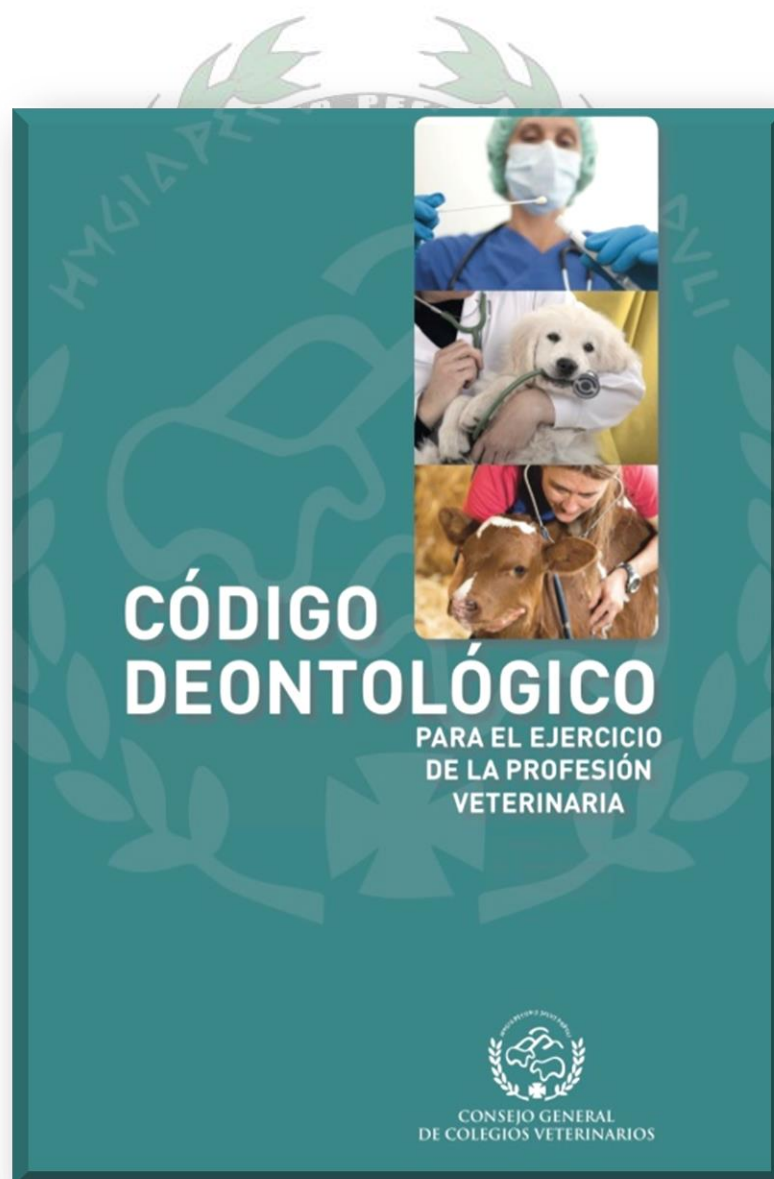
## MISIÓN, VISIÓN Y VALORES:

- ✓ **Misión:** podemos detallar los siguientes puntos más destacados, resumiendo la actividad del Colegio:
  - Integrar a todos los/las profesionales que ejerzan la profesión.
  - La aprobación de sus estatutos y reglamentos de régimen interior.
  - Ordenar la actividad profesional, velando por el buen comportamiento ético y deontológico de los/las colegiados/as.
  - La representación y defensa de la profesión, tanto ante la Administración como en el campo privado.
  - Evitar y perseguir el intrusismo, la competencia desleal.
  - Ejercicio de funciones arbitrales en cuantos conflictos les sean sometidos dentro del ámbito de la profesión.
  - Ejercer la potestad disciplinaria sobre los colegiados en materia profesional y colegial.
  - Promover la formación y el perfeccionamiento profesional, organizando cursos y ponencias que sean de interés para los/las colegiados/as.
  - Comunicar e informar de nuevas normativas a nivel legislativo y de operativas transmitidas desde el Consejo General de Colegios Veterinarios de España o desde las administraciones.
  - Colaborar con otros colegios profesionales sanitarios como el de médicos, farmacéuticos y dentistas, con el objetivo de trabajar en equipo hacia la **"One Health"** o **"Única Salud"** (*estrategia mundial para aumentar la comunicación y la colaboración interdisciplinar en el cuidado de la salud de las personas, los animales y el medio ambiente, entendiendo que todas están ligadas entre sí.*).
  
- ✓ **Visión:** ha sido siempre intención del Colegio no solo cumplir con los preceptos estatutarios, sino aprovechar sus competencias como instrumento para alcanzar el más primordial de impulsar la participación y promoción de los/las veterinarios/as en la sociedad, promover el empleo y fomentar la formación continua.



✓ **Valores:** entre los valores que definen al Colegio cabe destacar los siguientes:

- Cercanía: ofrecer proximidad y accesibilidad a los/las colegiados/as con el fin de establecer una relación más estrecha y cercana.
- Resolución: tratar de ser altamente eficaz en resolver las dudas, consultas o problemas que presenten los colegiados/as.
- Transparencia: ofrecer disponibilidad al alcance de los colegiados/as de toda información en lo referente al estado de cuentas o demás materias.
- Compromiso: velar por los intereses de los/las colegiados/as ofreciendo el apoyo y la defensa necesarios en el desarrollo de su actividad profesional.
- Ética: ser fieles a los principios y reglas éticas recopiladas en el "**Código Deontológico**" para el ejercicio de la profesión veterinaria como garante de la buena praxis y buena conducta profesional de los/las veterinarios/as.



## EJERCICIO 2021

*Nuestra profesión ha demostrado el inestimable servicio que presta a la sociedad desde diferentes ámbitos: salud pública, seguridad alimentaria, sanidad y bienestar animal, investigación o protección de la biodiversidad, entre otras. Un compromiso, solidaridad y solvencia profesional de los que sentimos orgullosos.*

El año 2021 tampoco ha sido fácil, ya que la COVID-19 ha seguido muy presente en nuestras vidas, un hecho que evidencia una vez más la importancia de que los/as veterinarios/as trabajemos para proteger a la sociedad de forma coordinada con el resto de profesiones sanitarias bajo el enfoque *One Health-Una Salud*, un concepto con el que los/as veterinarios/as estamos muy identificados/as.

Desde el **Colegio de Veterinarios de Álava** reivindicamos el lugar que nos corresponde en el abordaje de una enfermedad de origen animal. En este escenario, los veterinarios hemos demostrado un año más que nuestra labor es indispensable, especialmente en estos tiempos difíciles.

Nuestra profesión ha demostrado el inestimable servicio que presta a la sociedad desde diferentes ámbitos: salud pública, seguridad alimentaria, sanidad y bienestar animal, investigación o protección de la biodiversidad, entre otras. Un compromiso, solidaridad y solvencia profesional de los que sentimos orgullosos.

En esta memoria se recoge la información de las actividades más significativas que ha llevado a cabo el Colegio Oficial de Veterinarios de Álava, así como los servicios prestados a los 146 colegiados/as que actualmente hay inscritos en este provincial.

Los desafíos actuales y futuros obligan a prestar especial atención a la formación continua. Desde el Colegio pensamos que es fundamental, una prioridad, ya que solo se llega a la excelencia a través del conocimiento. Por este motivo, y en este año en que todavía la COVID-19 no nos ha permitido organizar todos los cursos presenciales que teníamos previstos, la formación *online* se ha convertido en una de las modalidades de formación más utilizadas.

Así mismo, hemos asumido el deber de contar a la opinión pública la importancia del trabajo que realiza el colectivo veterinario. Por ello, durante 2021 hemos seguido colaborando en los medios de comunicación y difusión para divulgar nuestras funciones esenciales y poner en valor las distintas tareas que realizamos como profesión y que los ciudadanos no conocen en su totalidad.

Estas páginas reflejan el espíritu de entrega y servicio **del Colegio Oficial de Veterinarios de Álava** a la profesión y a cada uno de sus veterinarios/as colegiados/as. Confiamos en que os sea del máximo interés.

## ACCIONES A TRAVÉS DEL CONSEJO VASCO DE VETERINARIOS

**El Consejo de Veterinarios del País Vasco**, está formado por los **tres Colegios: Álava, Gipuzkoa y Bizkaia** y juntos, han llevado a cabo durante el año 2021 las acciones que se detallan más adelante.

El **objetivo** principal de cara al Ejercicio 2021 es el incremento de la oferta de formación online, ya sea mediante la contratación del servicio de empresas de formación veterinaria profesional, o creando contenidos propios de especial relevancia para la profesión y transmitiéndolos a través de la plataforma tecnológica adquirida en 2020 para la realización de reuniones y seminarios online.

La alerta sanitaria en la que vivimos y los estados de emergencia declarados a lo largo del último año, hacen imprescindible disponer de una completa oferta de formación online, así como las emisiones streaming de actividades realizadas con aforo limitado.

Otros de los **objetivos** marcados para su realización durante el presente ejercicio y que quedaron pendientes de ejecución en 2020 debido a la situación excepcional vivida han sido:

- Creación de un proyecto piloto de la receta electrónica y, con ello, favorecer la implantación de la comunicación y trazabilidad entre la prescripción (veterinarios) y dispensa (farmacéuticos). Para ello es preciso realizar una acción de formación a los colegiados en el uso de la herramienta Prescrivet.

Los objetivos del ejercicio son el sentar las bases para la instauración de la prescripción electrónica en todas las áreas del ejercicio profesional veterinario. Se empieza en los animales de compañía, donde se considera que puede ser más fácil pulir los posibles desajustes que pudieran producirse para luego pasar a los animales de producción (animales de abasto). Con el uso de la herramienta se logrará la completa trazabilidad del medicamento veterinario, así como proporcionar las herramientas de control precisas para que las administraciones dispongan de los elementos que la regulación de la UE establece a cada una de las partes.

- Promoción de la obligatoriedad de la vacunación de la rabia a través de acciones formativas que informen y sensibilicen no sólo a la profesión veterinaria sino a las autoridades y población.
- Continuar la promoción e integración del enfoque **One Health** - Una Salud de forma transversal en todas las actividades formativas. Este es un enfoque está concebido para diseñar y aplicar programas, políticas, leyes e investigaciones en el que múltiples sectores se comunican y colaboran para lograr mejores resultados de salud pública.
- Integración de los objetivos del proyecto europeo Farm to Fork sobre la sostenibilidad y economía circular en el funcionamiento del Consejo y los Colegios que lo integran.

- Abordar otras problemáticas a las que se enfrentan los profesionales en su día a día cuya formación o mejor entendimiento puede suponer un avance en su labor profesional (acoso amenazas, reputación online, intrusismo, retos en el uso y la incorporación de las TEICs en sus negocios, stress,)

Por último, siempre hay que estar atentos ante otras actuaciones formativas marcadas por la actualidad, como COVID-19, rabia, coronavirus, listeriosis, otros brotes alimentarios, Fiebre Q, nutrición animal.

### **Acciones:**

- 26/01/2022: **Reunión con la ERTZAINZA:** los tres presidentes que conforman el Consejo de Veterinarios del País Vasco, se reunieron en la central de la Ertzaintza con la Sección de Medio Ambiente y Urbanismo, tras haber sido solicitada en noviembre de 2020 por este Consejo. La finalidad de esta reunión fue establecer contacto frente al comercio ilegal de animales con el objetivo de establecer un protocolo ágil de notificación de denuncias, ya que cada vez es más frecuente la recepción de reclamaciones de particulares y veterinarios ante los Colegios Oficiales de los tres territorios vascos, por irregularidades graves.
- 12/02/2021: **recurso de alzada dirigida a la VICECONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIACIÓN SANITARIAS - DEPARTAMENTO DE SALUD - GOBIERNO VASCO**, contra la resolución que declaraba desierta la Convocatoria de Comisión de Servicio F752 (en relación a una plaza en Gipuzkoa de inspector de pesca, donde además de veterinarios se admiten diversas titulaciones).
- 19/03/2021: **Correcciones enviadas a Gobierno Vasco sobre el borrador de anteproyecto de la "LEY DE PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA"**.
- 14/04/2021: **recurso de alzada dirigido a la CONSEJERA de DESARROLLO ECONÓMICO, SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE DE GOBIERNO VASCO, ARANTXA TAPIA OTAEGI**, contra la resolución de Convocatoria de Comisión de Servicios, relativo al puesto 510090 Técnico/a Medio Ambiente, al estimarlo lesivo para los intereses legítimos de la Profesión Veterinaria: del contenido del anuncio se deduce que ha resultado excluida la Licenciatura Veterinaria para el desempeño de dicho puesto de trabajo, sin que existan motivos que justifiquen tal exclusión.
- 15/04/2021: **reunión con Jorge Garbisu Buesa, Director de Agricultura y Ganadería del Gobierno Vasco**, con los temas expuestos a continuación:
  - Aplicación para el registro de mascotas en Regia (EUSKOPET)
  - Tecnología Wallet (EJIE) para propietarios de perros. Proyecto Piloto
- 11/05/2021: **reunión entre Regia, Cestel y el Consejo de Veterinarios del País Vasco**, de cara a tratar la integración de la nueva herramienta para la gestión de la identificación animal en el País Vasco.  
Desde el Consejo Vasco se propusieron cuatro posibilidades de funcionamiento del registro de identificación con el fin de que asumir los tres Colegios dicha encomienda de gestión.

- 18/05/2021: **recurso de alzada dirigido a la CONSEJERA de DESARROLLO ECONÓMICO, SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE DE GOBIERNO VASCO, ARANTXA TAPIA OTAEGI** contra la resolución de Convocatoria de Comisión de Servicios, relativo al puesto 510090-26 Técnico/a Medio Ambiente, al estimarlo lesivo para los intereses legítimos de la Profesión Veterinaria: del contenido del anuncio se deduce que ha resultado excluida la Licenciatura Veterinaria para el desempeño de dicho puesto de trabajo, sin que existan motivos que justifiquen tal exclusión.
- 10/06/2021: **Reunión Identificación con CESTEL – REGIA** para seguir tratando la negociación de la encomienda de gestión de la plataforma de identificación animal con Gobierno Vasco
- 18/06/2021: **colaboración con el CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS VETERINARIOS DE ESPAÑA**, sobre el documento "Fauna Silvestre".
- 06/07/2021: **reunión Identificación con CESTEL** para abordar el proyecto de identificación animal y elaborar un convenio de mantenimiento del programa de registro de identificación animal del Consejo de Colegios Veterinarios del País Vasco.
- 02/09/2021: **adhesión al movimiento impulsado por el Colegio de Psicólogos de Bizkaia** para promover la colegiación obligatoria en la Administración Pública.
- 04/10/2021: **reunión sobre la "Receta Electrónica"** con el Departamento de Salud de Gobierno Vasco – Dirección de Farmacia
- 17/09/2021: **registro en el Gobierno Vasco y alegaciones al Anteproyecto de Ley de Salud Pública**: Se presentan alegaciones al proyecto de referencia por parte del Consejo de Veterinarios del País Vasco y la adhesión a las alegaciones presentadas por el Consejo de Farmacéuticos del País Vasco.
- 05/10/2021: **reunión con el CONSEJO DE SANIDAD DE EUSKADI** para tratar entre otros temas, el Proyecto de Ley de Salud Pública en Euskadi.
- 01/10/2021: **reunión PRESCRIVET: propuesta** despliegue en País Vasco para Gobierno Vasco.
- 17/11/2021: **carta de apoyo al proyecto "Profesionalización de la Red de Varamientos de la Costa Vasca"** liderado por Plentziako Itsas Estazioa /Estación Marina de Plentzia (PIE-UPV/EHU), y la presentación a la "Convocatoria de subvenciones para el refuerzo de redes de Varamientos y Rescate de Especies Marinas de la Fundación Biodiversidad", gestionadas por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

## ACCIONES A TRAVÉS DEL COLEGIO DE VETERINARIOS DE ÁLAVA

- 01/02/2021: **Firma “Convenio Colaboración BIOGENETICS”** (Anexo I), empresa consolidada avalada por más de veinte años de experiencia en biología molecular, que pondrá a vuestro servicio su disponibilidad para realizar test genéticos en animales consistentes en pruebas de detección molecular en todo tipo de patógenos así como enfermedades congénitas y hereditarias, entre otros análisis, con una alta especificidad y gran sensibilidad diagnóstica, y en especial para la detección del virus SARS-CoV-2 por RT-qPCR, secuenciación masiva (NGS) mediante nanoporos o síntesis.

Por lo que para todos/as los/as colegiados/as de Álava, se ofrecerá la realización de dichas pruebas diagnósticas y en especial para la **DETECCIÓN DE COVID-19 EN ANIMALES**, en condiciones preferentes y más económicas, respecto a las del público en general.

- Marzo 2021: coordinación con Osakidetza para la **vacunación COVID-19 para colegiados/as y ATVs**.
- 10/06/2021: **reunión con el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz** para tratar temas como la creación de una bolsa de trabajo para colaborar en el Centro de Protección Animal y otros asuntos.
- JUNTAS ORDINARIAS:**
  - 11/01/2021
  - 07/09/2021
  - 16/12/2021
- ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: 23/06/2021:**
  - Presentación del balance de ingresos y gastos del año 2020.
  - Presentación del presupuesto de ingresos y gastos para el año 2021

(Anexo II)

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

### FORMACIÓN ONLINE CONSEJO VASCO: GRUPO ASÍS

Grupo Asís es la Agencia de Marketing Editorial Veterinario más especializada en el sector. Trabaja para la industria desarrollando campañas de promoción, formación y comunicación dirigidas a los profesionales, redes de ventas y consumidores. Forma parte del grupo editorial internacional EDRA S.P.A, constituyendo, con más de 300 trabajadores, una de las compañías más grandes especializadas en el sector editorial y de la comunicación del área de la salud.

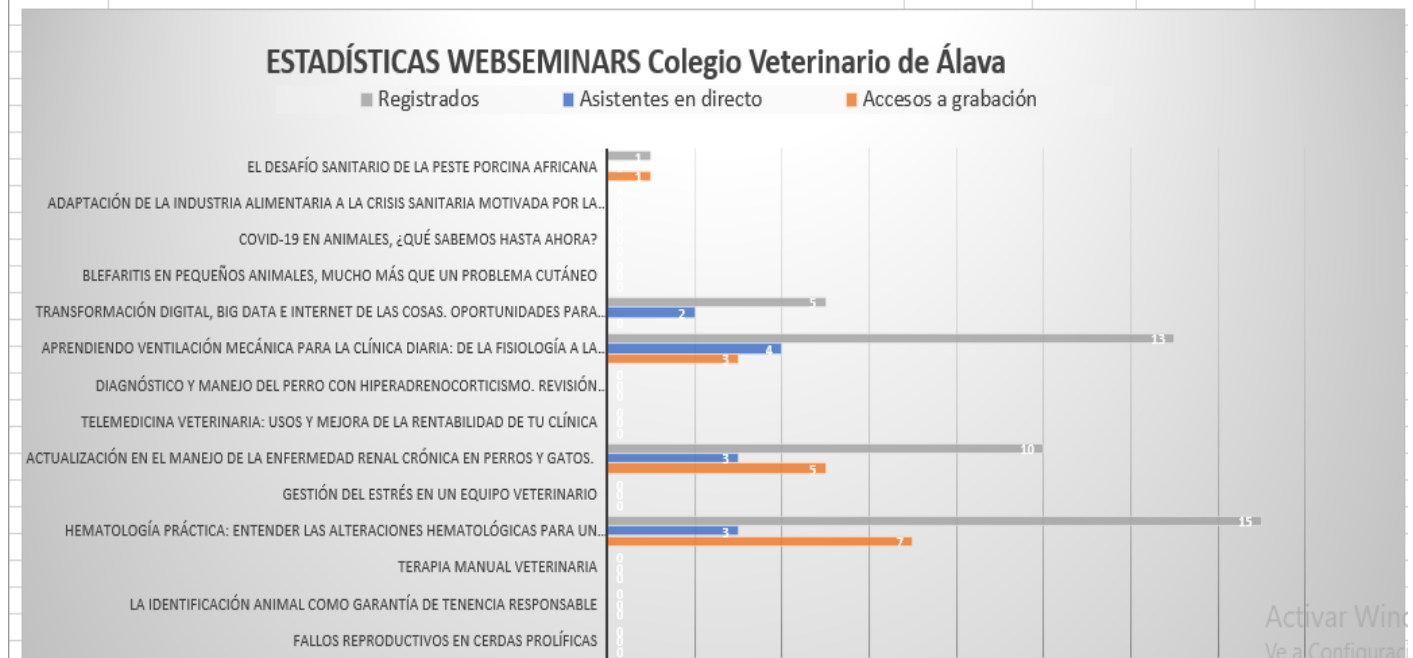
En el ejercicio de 2021 se han desarrollado 4 Webseminars, 1 curso experto y 1 curso de autoaprendizaje divididos a lo largo del año. Adicionalmente se han concedido 2 becas a colegiados que han mostrado su interés en realizar algún curso experto no incluido en la oferta inicial del Consejo.

Los Webseminar son charlas de 90 minutos a la que los participantes se conectan en streaming. Los cursos-experto y de autoaprendizaje son cursos autogestionados por el alumno mediante una plataforma, donde el alumno puede descargar los temarios, realizar casos prácticos, actividades de autoevaluación e incluso plantear consultas al tuto-experto.

FECHA	CURSO
14/01/2021	El desafío sanitario de la Peste Porcina Africana
21/02/2021	Transformación digital, big data e internet de las cosas. Oportunidades para los veterinarios
04/03/2021	Aprendiendo ventilación mecánica para la clínica diaria: de la fisiología a la mecánica
21/04/2021	Actualización en el manejo de la enfermedad renal crónica en perros y gatos
01/06/2021	Hematología práctica: entender las alteraciones hematológicas para un buen abordaje diagnóstico
17/11/2021	Manejo de enfermedades concurrentes en gatos mayores

## Estadísticas Webseminars en Álava:

Colegio Veterinario de Álava		3	54	3
Nº evento	ESTADÍSTICAS WEBSEMINARS Colegio Veterinario de Álava	Registrados	Asistentes en directo	Accesos a grabación
1754253537	El desafío sanitario de la Peste Porcina Africana	1	0	1
1751666234	Adaptación de la industria alimentaria a la crisis sanitaria motivada por la Covid-19.	0	0	0
1754290889	COVID-19 en animales, ¿qué sabemos hasta ahora?	0	0	0
1752895393	Blefaritis en pequeños animales, mucho más que un problema cutáneo	0	0	0
1810651038	Transformación digital, big data e internet de las cosas. Oportunidades para los veterinarios	5	2	0
1757024955	Aprendiendo ventilación mecánica para la clínica diaria: de la fisiología a la mecánica	13	4	3
1758095360	Diagnóstico y manejo del perro con hiperadrenocorticismos. Revisión actualizada	0	0	0
1759286305	Telemedicina veterinaria: Usos y mejora de la rentabilidad de tu clínica	0	0	0
1817864748	Actualización en el manejo de la enfermedad renal crónica en perros y gatos.	10	3	5
1813589846	Gestión del estrés en un equipo veterinario	0	0	0
1816276925	Hematología práctica: entender las alteraciones hematológicas para un buen abordaje diagnóstico	15	3	7
1632502694	Terapia manual veterinaria	0	0	0
1637744686	La identificación animal como garantía de tenencia responsable	0	0	0
1883079325	Fallos reproductivos en cerdas prolíficas	0	0	0



## FORMACIÓN COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE ÁLAVA:

Webseminar: “**CONVENIO COLECTIVO ESTATAL DE CENTROS Y SERVICIOS VETERINARIOS**”

- Fecha: 17 de diciembre de 2021
- Lugar: Emisión a través del canal de Youtube.
- Destinatarios: 511 colegiados en Bizkaia, 219 colegiados en Gipuzkoa y 150 colegiados en Araba.
- Ponentes: **Antonio López Carrasco** y **Andrés Romero Candau** (Asesores jurídicos del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios).
- Objetivos: Aportar información y resolver dudas sobre el Convenio Colectivo Veterinario en vigor desde 2020.

Los asistentes pudieron plantear a los dos ponentes pertenecientes al Servicio Jurídico del Consejo Andaluz, todas las consultas que tenían duda y además se les proporcionó una dirección de email a la cual dirigirse en el caso de no haber tenido tiempo suficiente para responderles durante el webseminar.



WEBSEMINAR

# CONVENIO COLECTIVO

estatal de centros y servicios veterinarios

ORGANIZADO POR:  
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE ÁLAVA  
CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS OFICIALES DE VETERINARIOS

PONENTES:  
**Antonio López Carrasco**  
**Andrés Romero Candau**  
-Asesores Jurídicos-

JUEVES 17 DICIEMBRE  
15:00 - 16:00 h directo  
plataforma online

INSCRIPCIONES:  
[info@colvetaraba.es](mailto:info@colvetaraba.es)

CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS OFICIALES DE VETERINARIOS

<https://youtu.be/yvULGzA2qJ8>

## CAMPAÑAS PUBLICITARIAS:

### ➤ DIARIO DE NOTICIAS DE ÁLAVA:

#### NOTA DE PRENSA

Vitoria-Gasteiz, a 18 de febrero de 2021

Queremos informaros de que el **Colegio Oficial de Veterinarios de Álava** ha firmado un Acuerdo de Colaboración con un laboratorio ubicado en Vitoria-Gasteiz: "**BIOGENETICS**", empresa consolidada avalada por más de veinte años de experiencia en biología molecular, que pondrá al servicio de los/as colegiados/as de Álava su disponibilidad para realizar **test genéticos en animales** con una alta especificidad y gran sensibilidad diagnóstica, y en especial **para la detección del virus SARS-CoV-2**.

A continuación, se citan ejemplos de consideraciones generales para las pruebas de Covid-19 en animales de compañía:

- Posibilidad de transmisión del humano al animal a través del contacto cercano entre el hombre (propietarios, público en general, trabajadores, visitantes, etc.) y los animales.
- Frecuencia potencial y número de animales en contacto con humanos (por ej.: animales de trabajo o servicio) y otros animales.
- Susceptibilidad de diferentes especies animales a la infección.
- Posibilidad de que los animales de compañía propaguen la infección a otras viviendas a través del contacto con otros animales de compañía o directamente con humanos en otros lugares.
- Posibilidad de que los animales de compañía propaguen la infección a otros animales en contacto (por ej.: grupos, rebaños, animales vagabundos, animales que vagan libremente)
- Posibilidad de propagación por medio del comercio y los desplazamientos.
- Consecuencias potenciales de la exposición (infección y enfermedad humana; individuos o grupos vulnerables, propagación, establecimientos de animales reservorios, instalaciones de alto riesgo).

Queremos recordar también que la COVID-19 es una enfermedad emergente en animales. La naturaleza de este virus zoonótico, su amplia distribución y la susceptibilidad de algunas especies animales a la infección, hacen que un contacto estrecho entre personas y animales pueda resultar en infecciones de animales.

Se requiere colaboración y coordinación entre todos los sectores y disciplinas relevantes, utilizando el enfoque "**Una sola salud** – One Health" para encarar enfermedades zoonóticas y otras amenazas sanitarias compartidas en la interfaz hombre-animal-medio ambiente. Esto supone una amplia gama de participantes, entre ellos, **los servicios veterinarios**.

Nuestro propósito es el de colaborar y ayudar a la sociedad en la prevención y propagación del virus durante esta pandemia de Covid-19.

### Anuncio banner:

### ► EL CORREO ABRIL 2021 – COLEGIOS PROFESIONALES

COLVET Álava: *Cuidando a los animales protegemos a las personas*

El [Colegio Oficial de Veterinarios de Álava](#) - Arabako Albaiteroen Argi Legezko Elkartea tuvo su origen en 1903. Desde entonces ha evolucionado de la mera defensa de intereses profesionales, hasta convertirse en un órgano de defensa de la sociedad actuando como garante de una prestación profesional competente, eficaz y responsable.

Presidida actualmente por Fernando Pérez Aguirre y con 151 colegiados, de los cuales 148 están en activo y 3 son jubilados, agrupa obligatoriamente para ejercer la actividad veterinaria, a todos los veterinarios que, de acuerdo con las leyes vigentes, ejerzan su profesión en cualquiera de sus modalidades.

El Colegio Oficial de Veterinarios de Álava tiene como fin esencial la representación y defensa de la Profesión Veterinaria como 'Profesión Sanitaria', ya que interviene activamente en la Salud Pública, y de los intereses profesionales de los/as colegiados/as en congruencia con los intereses y necesidades generales de la sociedad.

La visión del Colegio no solo se centra en cumplir con los preceptos estatutarios, sino en aprovechar sus competencias como instrumento para alcanzar el más primordial: impulsar la participación y promoción de los/las veterinarios/as en la sociedad, promover el empleo y fomentar la formación continua.

En esta situación tan difícil que estamos viviendo debido al terrible goteo de personas fallecidas, de contagios y de ingresos en UCIs, con el consiguiente profundo desgaste emocional debido también, a los devastadores efectos tanto para la economía como para la vida cotidiana, los veterinarios como profesionales sanitarios, estamos mostrando una enorme profesionalidad, solidaridad y disposición para asegurar el abastecimiento de alimentos, velar por la salud pública, atender a la sanidad animal, cuidar del medio ambiente y cómo no, trabajar incansablemente en proyectos de investigación para prevenir enfermedades tanto en personas como en animales.

Resaltar de manera contundente, que la 'PREVENCIÓN' de enfermedades transmisibles, es uno de los enfoques que más importancia debemos dedicar. A futuro es aún más clara, la importancia de esta profesión en la prevención de las enfermedades humanas y por ello, no hay que olvidarse de la profesión Veterinaria como función preventiva a la hora de destinar recursos económicos para la investigación en sanidad animal.

Queremos también dar visibilidad en nuestra sociedad, a la imprescindible labor que realizan los/as veterinarios/as como garantes de la salud pública, que están presentes en todos los momentos importantes de nuestra vida, protegiendo a las personas, animales y medio ambiente. Ya que en esta situación actual que nos está tocando vivir marcada por la pandemia de la COVID-19, se requiere la colaboración y coordinación entre todos los sectores y disciplinas relevantes, utilizando el enfoque: 'Una sola salud – **One Health**'; para garantizar no solo la sanidad animal sino también la salud y bienestar de personas y medio ambiente. Esto supone una amplia gama de participantes, entre ellos, los servicios veterinarios.

No habrá que olvidarse de que hemos sido declarados como 'servicio esencial' durante esta pandemia al igual que no hay que olvidarse de que las personas también lo son.

Y sobre todo, enviar un mensaje de tranquilidad porque aunque a menudo no los/as veamos, hay un veterinario cuidando de todos nosotros; desde las granjas a la industria agroalimentaria, desde los mercados a las clínicas veterinarias, desde los laboratorios a los puestos de inspección...



### Radio:

- 22/02/2021: **entrevista en ONDA VASCA** con el Presidente del Colegio, Fernando Pérez Aguirre y Javier Gamboa Sobrado, fundador de BIOGENETICS, S.L.
- 10/07/2021: **entrevista en ONDA VASCA** con la Vicepresidenta del Colegio, Marioso Cuenca Hernández acerca de los cuidados de las mascotas en verano y otros temas.

### EVENTOS:

El día 23 de octubre, con motivo de la festividad del *Patrón de los Veterinarios: "San Francisco de Asís"*, organizamos una comida en la que invitamos a todos/as los/as colegiados/as como habitualmente hacemos. La comida tuvo lugar en el restaurante *Andere* de Vitoria-Gasteiz.



*San Francisco de Asís,  
patrón de los/as veterinarios/as*